

# El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE  
VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

## SUSCRIPCIONES

TUDELA: Un mes. . . . . 0,60 pesetas  
Fuera: (Trimestro. . . . . 2  
Año. . . . . 8

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## INSERCIONES

Anuncios, reclamos, esquelos, &, &, a precios convencionales.  
Este periódico no se vende.

**PAULLINO SALINAS** Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA  
Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Calle de Calderón, 1—TUDELA

## Crédito Navarro. Sucursal de Tudela

Sociedad anónima fundada en 1864 Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: Pamplona.—Sucursales: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela

### OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con diferentes garantías. Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones. Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

Préstamos hipotecarios. Operaciones con garantía de cereales. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones por año CUATRO por ciento de interés. Id. por seis meses TRES por ciento anual. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al DOS por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

En Tudela, para muebles modernos y baratos,  
**JOSE MARSAL** GAZTAMBIDE, 22 - TELEFONO 138  
(FRENTE AL CASINO TUDELANO)

Gran surtido en muebles de lujo y sencillos.—Comedores.—Gabinetes. Despachos.—Sillas y Sillerías de todas clases.—Espejos y Cuadros. Colchones borra y lana de corcho.

Baules.—Maletas.—Cestas y Bolsos para viaje.

Unica Casa que hace regalos a todos sus clientes.

Grandes existencias en Cristal. Loza.—Batería de Cocina.—Hules. Juguetería.—Cepillería.—Cuchillería.—Cubiertos.—Flores artificiales.—Aparatos de luz eléctrica. Baldosas.—Azulejos—Mosaicos de todos los dibujos y Fregaderas de cemento Portland.

Antigua CASA DEL VALENCIANO

## Vicente Fernández Allué

Solidez y última novedad en todas clases de muebles.

Importante descuento en todas las compras.

Casa situada junto al Mercado.—Tudela.

GRAN LIQUIDACIÓN DE CAMAS DE HIERRO

## ¡ALBANILES! ¡PROPIETARIOS!

En la Fábrica de Cal común de SERAFIN CARRASCON, donde se fabrican las mejores cales para obras, brisas, sulfatos y blanqueos, encontraréis también, a precios muy económicos, toda clase de materiales de construcción procedentes de la Casa Butsems y Compañía, de Barcelona; siendo esta casa la que mejores trabajos puede presentar en Mosaicos, Piedra y Mármol artificiales, Tuberías y toda clase de trabajos en Cemento armado. — Previo aviso, se pasará Catálogo a domicilio.

## El jaimismo y los fueros

Pasaron ya los tiempos en que todo era disciplina, sumisión y acatamiento en el solar tradicionalista, y bien sea porque dicho partido no puede sustraerse a la ley absoluta de que todo cuanto existe tiene que dejar de ser, o por la influencia y avance de los tiempos, que cada vez nos alejan más de las cosas que fueron, el caso es que cada día que pasa van surgiendo más discrepancias, y son más visibles los gérmenes de descomposición que, en plazo breve darán al traste con las honradas masas, de las cuales no quedará otra cosa que el recuerdo dolorosísimo de sus sanguinarias hazañas.

No hace mucho que vimos a ellos, enemigos acérrimos, según dicen, del sistema parlamentario, reñir descomunales batallas en Juntas y Asambleas, disputando un acta de Diputado, y asistimos, como consecuencia de la memorable derrota que sufrieron en nuestro Distrito, al espectáculo de una disidencia ocasionada por pretender alguno servirse de los hasta entonces borreguillos rebañados, para saldar cuentas incobrables, nacidas de vergonzosos y ocultos contubernios.

Ahora, con motivo de la campaña iniciada por el Ayuntamiento de Pamplona, en pro de la reintegración foral, se ha puesto de manifiesto nuevamente la disparidad de criterio que existe entre los más o menos legítimos mangoneadores del jaimismo, y la inconsciencia y ligereza con que han precedido determinados elementos, claudicando de sus opiniones y desertando del puesto que libremente eligieron, creyendo que con ello realizaban una de sus habituales habilidades.

Porque al abogar por la abolición de la Ley de 1839 y solicitar la «absoluta» reintegración al estado jurídico, social y económico anterior a dicha fecha, como lo hizo «El Pensamiento Navarro» en varios artículos, y como propuso el Diputado Foral señor Martínez Alsúa, no atendían ni tenían en cuenta la conveniencia de nuestra Región, no obraban en consonancia con sus actos anteriores, ya que la actuación de las mayorías jaimistas en la Diputación no ha podido ser más infructuosa en cuanto al asunto planteado, sino que seducidos por las halagadoras esperanzas

que se prometían al utilizar el fuerismo como bandera de combate, fueron más lejos de lo que hubiera sido prudencial y se encontraron sin darse cuenta encerrados en las redes por ellos fabricadas.

Además no contaban con la oposición del señor Pradera, diputado por Pamplona, y de otros parlamentarios a sus desmedidos propósitos, y por eso en la Asamblea celebrada en el Palacio Provincial con asistencia de los representantes de los pueblos, se vió claramente, al aprobarse la fórmula propuesta con la única salvedad de los votos nacionalistas, el fiasco enorme, trascendental y decisivo, que han sufrido los improvisados defensores de la «integridad» de nuestros fueros.

Y el ya mencionado Diputado, no conforme con haber desecho la trama urdida por los mediocres y anónimos instigadores, ha pronunciado recientemente en San Sebastián un discurso muy comentado en el que calificaba de ignorantes e indocumentados a los que opinaban de la misma forma que el órgano en la prensa de los jaimistas Navarros.

Pero este periódico, cuyas opiniones por lo visto varían según los vientos, no ha tenido inconveniente en felicitar al señor Pradera por su elocuente disertación, y mostrarse conforme con los puntos de vista sustentados por el batallador parlamentario apesar de no ser santo de su devoción, como lo tiene demostrado en varias ocasiones, e inutilmente se esfuerza en hacer ver que sus opiniones no han cambiado lo más mínimo.

Nosotros, acostumbrados a sus planchas y equilibrios, a sus verdaderas filigranas acrobáticas, no nos sorprendemos ni poco ni mucho de semejante cambio, pues tenemos la seguridad de que si las cosas hubiesen sucedido de otra manera, si en lugar de asentir la representación de Navarra a lo expuesto por el señor Pradera en la Asamblea del 30 de diciembre, se hubiera manifestado en contra, no hubieran sido flores ni galanuras las que hubiera dedicado a dicho señor ante el cual que man hoy el incienso de sus alabanzas, y entonan ampulosos ditirambos, tan solo porque la suerte le acompañó en la jornada, y es práctica constante suya doblar la

cerviz ante el vencedor y ensañarse cobardemente con el vencido.

Todo, cualquier cosa, puede esperarse, de los que haciendo alarde de su germanofilia en contraposición con la aliadofilia

de don Jaime, nos hablan continuamente de su adhesión incondicional al semifantástico pretendiente.

¡Pobre Navarra, si no tuvieras otros defensores!

## DE LA DIPUTACIÓN

### Acta de la Asamblea del día 30 de diciembre de 1918

Pide la proposición nuestra que la reintegración foral, que el reconocimiento de la personalidad navarra se haga con aquellas modificaciones que a todas las cosas imprime el curso de los tiempos, porque nosotros no somos más que nuestros abuelos, pero no somos menos tampoco, y si ellos tuvieron derecho de crear una constitución y unos organismos acomodados a la manera de ser de entonces, nosotros estamos en el mismo derecho, porque el fuero no consiste en un pedazo de papel, el fuero es la personalidad de Navarra y esa personalidad la tuvieron ellos y no menos la tenemos nosotros. Por eso, señores, tenemos el derecho... (Se oyen voces que suben desde la calle).

El señor Pradera.—Señor Presidente: Eso es una coacción para los que estamos aquí dentro. O esos se callan, o yo me marcho. Es lo mismo que en Cataluña, y así no se discuten las cosas.

El señor Presidente: Ha salido el señor Alcalde para poner orden, y también se previene al Gobernador.

El señor Uranga: Por eso decía, tenemos el indiscutible derecho de hacer aquello que si nuestros abuelos salieran de su sepulcro y vieran el estado y las necesidades actuales, hubieran hecho; acomodar nuestro régimen a las necesidades de los tiempos en que vivimos.

Dice la proposición también que la reconstitución de nuestro régimen ha de hacerse dentro de la unidad de España. Yo creo que comparto en esto los sentimientos de todos. Yo no quiero que haya nadie que no pueda asentir a la necesidad, a la absoluta necesidad de que la restauración de nuestro régimen se haga dentro de la unidad de España, dentro de esa unidad en que hemos vivido durante siglos, que es para nosotros una tradición y una muestra de respeto a nuestros mayores, porque cuando nuestros mayores hablaron de la unión de Navarra y España, la denominaron feliz y dichosa unión, y es evidente que sin esa unión nuestra personalidad histórica habría desaparecido absorbida por otras nacionalidades y que hoy mismo sin esa unión no podría subsistir.

Claro está—y este es otro de los puntos que la proposición establece—que si nosotros tenemos el derecho como una consecuencia de la personalidad de la re-

gión—la región es una persona jurídica como cada uno de nosotros somos una persona física—a que se respeten los derechos; y nosotros, que queremos y tenemos necesidad absoluta de vivir en íntima comunidad con el resto de España, tenemos que hacer profesión de fé de respetar los derechos del Estado como exigimos que se respeten los nuestros, por que no podemos vivir aialados sino unidos y comprometidos con el amor a España.

Debe tenerse en cuenta que en toda comunidad, es preciso el respeto mutuo, y que en una comunidad con el estado español, así como nosotros sostendremos que deben ser respetados todos nuestros derechos, hemos de reconocer también noblemente los derechos del Estado, no digo cuales son ni los defino, pero los tiene, porque el Estado no es un leño.

Claro está que para sentar las bases de una comunidad cuando no hay alguna ley previa, es preciso un acuerdo. Nosotros necesitamos tratar con el Estado español para determinar la forma y condiciones de estar unidos con él, y así como el Estado español tendría motivos de agravio si nosotros pretendiéramos cercenar en lo más mínimo sus facultades propias, nosotros reconociendo que en las constituciones de los Estados, no hay ningún poder superior al Parlamento con el Rey, sabemos que por encima de todo está la justicia inmovible y eterna, y tendremos siempre el derecho de protestar de cuanto toque a los derechos de nuestro régimen foral si no se hace con nuestro acuerdo.

Y estas palabras no son hijas de la improvisación, ni de la necesidad del momento, son un dogma foral. Ahí están las banderas que vosotros trajisteis, en unión de vuestros dignísimos representantes, para protestar de una ley dictada por Gamazo que barrenaba vuestro legítimo estado de derecho.

Se dice, en fin, que para lograr esto que es una aspiración, que es el principio de la negociación, que es como se ha dicho en las conversaciones que hemos tenido particularmente, un acto de presencia cerca del Gobierno de S. M., es preciso, para desarrollarlo y completarlo, hacer un estudio previo, porque las cosas que no se estudian llevan fatalmente a equivocaciones lamentables. Y para estudiarlo de estos os hablará con mayor competencia y más

**“LA ESPAÑOLA,” CAFE de CLEMENTE MELERO**

Plaza de los Fueros, número 14      Teléfono, número 77

Gran surtido de licores — Vinos generosos de las mejores marcas. — Aguardientes finos embotellados y sin embotellar. — Jarabes y refrescos — Vino de Rioja, blanco y tinto embotellado. Café tostado, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo. — Sidra marca El Gaitero. Servicio para bodas y bautizos a precios económicos.

elocuencia que yo mi querido amigo y compañero el señor Beunza — propone la fórmula el nombramiento de una comisión que después de hacer el estudio lo traiga a la Diputación, la que seguramente lo llevará a la representación viva de toda Navarra, para que lo apruebe, modifique o desaprobe.

Y eso será el principio de la negociación con el gobierno; con la convicción en nosotros de que en ese trato en definitiva no ha de prevalecer nada contra la voluntad de Navarra y que no ha de pasar nada por encima de la voluntad de Navarra, representada hoy en esta Ilustre Asamblea, mañana en la que se convoque, porque el pueblo navarro, unido, es invulnerable e inquebrantable, (Aplausos muy prolongados).

El Sr. Presidente: El Sr. Beunza tiene la palabra.

### Discurso del señor Beunza

El señor Beunza: Después de oír el discurso notable que acaba de pronunciar el señor Uranga, realmente yo no me levanto más que para hacer un papel desairado, por que es imposible que yo hable con su elocuencia y precisión.

Debo añadir que la fórmula que ha propuesto, condensa las aspiraciones de los diversos grupos políticos de Navarra, por que si no, hubiéramos tenido que ir ante el gobierno español a decir, que estando aquí reunidos quinientos navarros, habían surgido más de quinientas opiniones; y ante esa consideración fundamental, es necesario sacrificar el amor propio a la conveniencia de todos, siempre que se salve lo que es irrenunciable, la reintegración foral plena, en gracia a la cual hemos hecho ahora gustosos uno de los más grandes sacrificios de nuestra vida.

La reintegración foral ha de hacerse dentro del Estado español, como ha sido siempre. Vemos además, que eso había de ser a virtud de un tratado entre Navarra y el Estado español, porque entre España y Navarra hay una razón de superioridad en la primera y de inferioridad en la segunda, pero hay una norma superior a ambas que nos iguala, y es el derecho y es la Justicia. Y como yo tengo la seguridad de que cuando se trata del derecho de Navarra, todos los navarros estamos dispuestos a dar hasta la última gota de nuestra sangre para defenderlo, cuando se trata de los derechos de España, todos los españoles estamos dispuestos a defenderlos también de igual modo.

Teniendo eso en cuenta, he de estar de acuerdo con la fórmula, porque es para mí la plena reintegración foral de Navarra dentro de la unidad nacional, fórmula con la cual Navarra ha vivido feliz durante tres siglos y con la cual vivirá también feliz en el porvenir; y mientras haya hijos dignos de Navarra, no se romperán esos vínculos, porque como ha dicho el señor Uranga muy elocuentemente, sería no sólo el fin de España, sino también el de Navarra.

Y después de esa consideración preliminar, después de esa razón explicativa, de por qué individuos que procedemos de distintos partidos, hemos venido a buscar una fórmula en la que, sacrificando cosas accidentales y secundarias, hemos ido tras lo esencial, que esa reintegración foral plena contenida en la fórmula, porque eso y no otra cosa es lo posible y lo justo, diremos algo sobre la segunda parte de ella.

El estudio de la fórmula ha sido muy laborioso, porque se ha procurado atender a las aspiraciones de todos y a los reparos todos y a que a nadie dañe y a todos satisfaga, siquiera en lo fundamental, que es el problema de organización foral que tenemos que llevar de Navarra a Madrid.

Como no podemos hacer nada olvidándonos de que vivimos dentro del Estado español, no tiene duda de que hemos de llegar a un trato, a un concierto, a una inteligencia, como se venían ventilando los problemas de Navarra desde hace mucho tiempo, desde su incorporación a Castilla, porque, en definitiva, lo que los Reyes de España venían a hacer cuando las Cortes Navarras pedían una ley y la aprobaban, no era sino un acuerdo entre las Cortes de Navarra y la Corona de España.

Hemos pensado en el nombramiento de una Comisión y se ha discutido si esa comisión que ha de hacer el estudio para

acoplar la situación actual a la situación posterior y la derogación de todas las leyes contrarias al Fuero, había de ser nombrada por la Asamblea o por la Diputación, y prevaleció el que se encomendase a la Diputación, porque ella puede hacerlo con más calma y reflexión que nosotros, que ahora todos estamos aquí emocionados y excitados y no tendremos mucho rato para deliberar porque con esta tensión de nervios no se puede continuar. Y así lo hará asistida de todos los elementos. Me permito recordar ahora que en las Cortes de Navarra era el primer brazo el eclesiástico, para indicar la conveniencia de que tenga también el clero representación en el estudio del problema la ha tenido en otros asuntos no tan importantes de esta Casa, el Centenario de las Navas, el de Villoslada, etc.

Quiero también que contribuyan las Sociedades económicas de Amigos del País, Asociaciones de viticultores, de ganaderos obreros, Cámara de comercio y de la Industria, Colegios de Abogados, las Casas Rurales, etc.; es decir, que cuando aprobemos el estatuto, cuando digamos «esto es lo que satisface las aspiraciones de Navarra», eso lo haya dicho toda Navarra, sin faltar un representante de ella. Conste que la fórmula no prejuzga nada, porque deja en libertad de decidir a Navarra cómo se ha de organizar. De manera que la solución que Navarra adopte esa será la justa.

No tiene duda de que hoy es verdaderamente un día grande para Navarra, después de ochenta años en que hemos entendido que las facultades de Navarra no se ejercen con aquella plenitud a que tenía y tiene derecho por su historia y por la conveniencia general de la propia nación española, dentro de la cual habíamos vivido felices todos con el régimen anterior. Hoy, por circunstancias que no hemos provocado nosotros, porque si hubiéramos estado solos, probablemente no hubiéramos podido iniciar este movimiento, la aspiración constante de Navarra de tener esa plenitud de facultades para administrarse, regirse y gobernarse según Fuero dentro del Estado español, se ha puesto sobre el tapete con el estado parlamentario que el Gobierno ha dado a la cuestión de las autonomías motivo poderosísimo para que Navarra, que para mí ha sido siempre la verdadera escuela de la libertad, se haya levantado para pedir que le sean reconocidos y devueltos sus derechos.

Después de estudiar las bases, ¿cuál será el camino a seguir?; ¿a quién se ha de llamar?; ¿quién las a de aprobar?; por qué procedimiento? Yo me permito indicar uno que ni siquiera tiene el mérito de la originalidad, porque me lo ha indicado el señor Elizondo (don Domingo), que estudiando como todos los asambleístas el problema, ha dado con la fórmula de que una vez, preparadas las bases por la ponencia, ésta se pase a todos los Ayuntamientos navarros y fuerzas vivas del país, para que puedan hacer un estudio detenido y puedan venir ante la Excm. Diputación con los reparos y observaciones que se les ocurran. Además de pasar copia de las bases a las autoridades de todo orden, yo hasta me atrevería a solicitar una información pública para que toda Navarra pudiera venir aquí y decir «esto es lo que queremos y así entendemos el problema».

Los navarros estamos obligados a dar ejemplo en nuestra manera de obrar; y si un problema de tal importancia lo resolvieramos con desórdenes, con injusticias, agravando a alguna clase de justos intereses, tendríamos que arrepentirnos siempre y sobre todo, no seríamos dignos de nuestra historia.

Porque la historia de Navarra no debemos olvidarla; y aunque no sea necesario, no quiero dejar de recordar, que no hay en el mundo un país de tan pequeña extensión y de tan pequeña población como Navarra, que haya influido tanto en los destinos del mundo.

Un ligero recorrido de la Historia lo demuestra cumplidamente. Los navarros salen con Anibal para luchar en Italia; se immortalizan resistiendo a romanos y visigodos; derrotan y ponen en fuga al gran Carlomagno en Roncesvalles; no les basta el empeño inmenso de la Reconquista española y toman parte en dos Cruzadas de Oriente; pasean con Carlos el Malo las banderas navarras en París; van a Grecia con don Luis de Evreux, siendo más inmortales que los famosos almogávares,

## Comercio de Tejidos de la Virgen del Pilar Novedades para señoras y caballeros

GAZTAMBIDE, NÚM 11

Reservado para el taller mecánico de Santiago Marsellá.

Ahí está la historia de la expedición de los navarros a Oriente; de Rubió, donde consta batieron repetidas veces a los griegos, turcos y almogávares, lo que quiere decir que fueron tanto, si no más heroicos que ellos; y luego, cuando el descubrimiento y conquista de América, Pedro de Ursúa ocupa lugar preeminente entre los conquistadores y funda otra Ciudad con el nombre de Pamplona para conmemorar la de su naturaleza. En la guerra de la Independencia, los navarros al mando de Espoz y Mina, barrieron de enemigos el territorio navarro, y después de batirse en Alava, la Rioja y Aragón, reconquistaron segunda vez Zaragoza, ya que la primera lo habían hecho con Alfonso el Batallador.

No debemos recordar estas glorias para tener ilegítimo orgullo, pero sí para ser justos y para decir «que si cualquiera puede ser tanto como nosotros, ninguno puede ser más que nosotros».

Y nada más; porque poseído de la importancia que tiene para la resolución del problema esa fórmula de la reintegración foral dentro de la unidad de España, sólo he de decir que siempre que he oído que por enemigos de Navarra se gritaba ¡viva España! tratando de ir contra los intereses de Navarra, he contestado ¡viva Navarra!; y cuando he oído que para ir contra los intereses de España se gritaba por algunos ¡viva Navarra!, yo he contestado ¡viva España!

Finalmente, cuando he podido expresar las ideas de mi mente y los sentimientos de mi corazón, sin presiones que me obligaran a salirme del fiel de la balanza, entonces mi grito ha sido siempre el de ¡viva Navarra española y foral!

El señor Presidente: Tiene la palabra el señor Alcalde de Pamplona.

(Continuará.)

*El pan de Lucio Ledesma no tiene rival.*

### Para nuestro Ayuntamiento

Con la confianza de ser atendidos, ya que con ello se podrán evitar algunas desgracias, no dudamos en dirigir a nuestro dignísimo Ayuntamiento, el siguiente ruego que se nos ha hecho por varios vecinos.

Existe en la Puerta de Zaragoza, a la entrada de la calle de San Marcial y al lado izquierdo del edificio de la fonda La Unión, una cuneta bastante profunda cubierta solamente en un trozo, que es motivo de frecuentes caídas de los transeúntes, que alguna de ellas pudiera ocasionar fatales resultados.

Pues sucede que por la noche cuando se halla encendido el foco de luz que existe en esa parte, la zanja queda oculta por la sombra que produce el árbol más extremo de esa placeta, siendo este el motivo de tantas caídas.

Para evitarlas pudiera o cambiarse la dirección del foco o arrancarse el citado árbol. Con cualquiera de esas dos medidas quedaría salvado el defecto y libres de toda desgracia.

### LIBRO NOTABLE

Un distinguido amigo nuestro ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del libro que con el título de «Alma Española» acaba de publicar el inspirado poeta andaluz D. Luis Carpio Moraga.

Creemos que con ello hacemos el mejor elogio del interesante volumen, vamos a copiar la siguiente composición, sacada al azar entre las muchas meritísimas que forman el libro en la seguridad de que ha de ser del agrado de nuestros lectores:

#### A LA AMISTAD

ODA

Tú eres la dueña del mejor tesoro,  
pues que confienes del amor la esencia,  
y buena, afable, cariñosa y dulce,  
bienes repartes.

De los que enlazas el cariño tímbras;  
por él sus pechos bienestar encuentran;  
y el corazón, que se agita ráudo,  
ledo reposa.

Las confidencias que tu velo envuelve,  
son el cadáver de tu propia vida;  
mas, si reviven para algún extraño,  
tú eres ajena.

Si alguien te toma como fiel hermana,  
su paño encuentra en que limpiar los ojos;  
que las angustias que en el alma anidan  
siempre compartes.

Hoy, en tu sitio, otra deidad funesta,  
de rostro falso, halagadora, inicua,  
tu oficio ejerce; y aunque a todos odia,  
muchos la siguen.

El mal es su hijo, que a la intriga nutre  
con la lisonja, ser que el bien desprecia;  
y con la envidia, que es su amante firme,  
muda trabaja.

\*\*\*

Yo te saludo, emanación del Cielo,  
bien de la tierra. Ve; liga a los hombres,  
ya que olvidada, para mal del mundo,  
lánguida mueres.

Luis Carpio Moraga.

*En casi todas tiendas de Tudela se vende el pan de Lucio Ledesma.*

### Para el señor Gobernador

Desde hace varios días vienen circulando en cantidad considerable monedas falsas de cobre de 10 céntimos.

Como aun no han pasado muchos años desde que hubo necesidad de hacer una recogida de las piezas de 10 céntimos que estaban falsificadas, pudiera muy bien suceder que las que actualmente existen procediesen de aquella falsificación, conservadas por los encargados de enviarlas a la circulación.

Y para evitar que su propagación alcance extensiones alarmantes, llamamos la atención de las autoridades para que tomen las medidas que crean convenientes, para extirpar el mal.

# ARADOS BRABANT

Viñeros, gradas, extirpadores, cultivadores para las viñas y otras máquinas agrícolas.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA—Ingenieros—PAMPLONA

Sucursales en Zaragoza y Logroño—Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

En breve, casas en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valladolid.



## PRIMER ANIVERSARIO

El próximo martes 14, y hora de las 10 de la mañana, se celebrará en la parroquia de la Santa Iglesia Catedral, el primer Aniversario por el alma del señor

### DON ANTONIO GÓNGORA

Cajero jubilado del Banco de España

Todas las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, de seis y media a doce, y las de la Magdalena, San Jorge y PP. Capuchinos, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden su alma a Dios.

## GACETILLAS

**De sociedad.**—Han regresado a Madrid nuestro querido amigo don Antonio de Miguel con su distinguida familia.

—Al mismo punto la Excm. señora Marquesa viuda de San Adrian.

—De la capital aragonesa ha regresado doña Eusebia Gimenez, hermana de nuestro querido amigo don Gregorio, conocido y acreditado industrial de esta ciudad.

—A Zaragoza ha marchado la distinguida señora doña Aduca Garbayo.

### M. RUBIO

Cirujano dentista de la facultad de Madrid y de la Institución Odontológica de París.—Gabinete dental aséptico, Rayos X y su aplicación en cirugía dental, profilaxis de la boca, rigurosa asepsia y desinfección, nuevos procedimientos. Gaztambide, 21, 2.º—TUDELA.—Teléfono 63.

**Misas.**—Las que se celebren el próximo lunes en la Capilla del Espíritu Santo, de seis y media a ocho, incluso la de diez serán aplicadas por el alma de don Angel Puy, las que seguramente se verán muy concurridas.

A su apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

*Si probais el pan de Lucio Ledesma no buscareis otro.*

**Fallecimiento.**—En la tarde de ayer falleció don José Soria, antiguo ermitaño del Santo Cristo de la Cruz.

Esta tarde a las cuatro se celebrará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Orcerías a la Santa Iglesia Catedral y mañana sábado los funerales a las nueve y media, en la misma iglesia.

Sus hijos y demás familia agradecerán la asistencia y oraciones.

### Gabinete Odontológico de J. Cendra

Cirujano-Dentista por la Universidad de Madrid y de la Escuela América.

Participa a su numerosa y distinguida clientela de Tudela y su Merindad que se ha encargado de nuevo de su clínica-Dental.

Fonda Unión, piso 1.º derecha, Tudela (Navarra)

**Natalicio.**—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del jefe de municipales don Felix Jul, continuando madre e hija en satisfactorio estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

*En todas partes pedid el pan de Lucio Ledesma*

**Amonestaciones.**—El domingo serán leídas en la Iglesia de Cabanillas las amonestaciones de nuestro buen amigo Angel Mateo y la joven Francisca Lázaro, para el matrimonio que contraerán el próximo día 29.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena,

*¿Cuál es el mejor pan? El de Lucio Ledesma.*

**Nueva Peña.**—Ha quedado constituida la Junta Directiva de la Sociedad Nueva Peña en la siguiente forma:

Presidente, don Mariano Rios, vicepresidente, don Melchor Amigot, vocales, don Julio Gaona y don Felix Serna, secretario, don Jesús Abeti.

**Ya era hora.**—Desde el día de ayer, se expende el pan en la panadería pública a 53 céntimos el kilogramo.

**Aniversario.**—Como verán nuestros lectores por la esquila que en otro lugar publicamos el próximo martes 14 de los corrientes, se celebrará en la parroquia de Santa María solemnemente función de aniversario en sufragio del alma de don Antonio Góngora, cajero jubilado del Banco de España, que falleció el año próximo pasado.

A su respetable viuda y demás distinguida familia reiteramos nuestro pésame sentido.

Imprenta de Castilla.—Tudela

## LA ESTRELLA

Nueva Panadería, horno público y venta de despojos de

JOSÉ GALINDO GÁMEN

Cortés, 11, Tudela.

Se vende pan en dicha casa.

**Acete de empeltre.**—De clase superior, de cosechero, se vende en la calle de las Verjas, número 20, de Miguel Tello.

**Cambio de trigo por harina.** J. Sevillano.

**Venta de Barbados** en Cintruénigo hay de venta una partida de Barbados de una y dos arrojaduras de Aramón número nueve y Murviedro, 1.202. Razón Isidro Chivite.

**Venta de casa.**—Se desea vender una casa con corral y puerta para carro, en la Plaza del Coñete, núm. 31.

Darán razón en esta imprenta.

**Venta de vino.**—Se vende de cosechero sin yeso a 30 céntimos litro en casa de Bernardo Escós, calle de la Carcel Vieja, número 2.

**Se vende acete de empeltre fino a diez pesetas docena en casa de don Fermín Pérez, Santiago, 1**

**Acete de cosechero.**—Se vende, fino de empeltres, en casa de Melchor Amigot. Plaza de San Juan, número 7.

**Se vende las herramientas de un taller de armería herrería y cerrajería.** Razón en Cascante (Navarra), Cuesta del Río núm. 12.

### Profesora en Partos

Doña Jesusa Lamana, ex ayudante de Eminentes tocólogos de Madrid.

Ofrece sus asistencias desde diez pesetas en adelante y Consultas gratuitas.

San Francisco: 16.

### LIQUIDACION VERDAD

con gran rebaja de precios en todos los artículos. Alubias, garbanzos, arroces Bomba, todo nuevo. Jamones enteros y al detall, tocino salado, embutidos, bacalao Escocia, azúcar refinada. Jabón, rebajo 5 céntimos en tozo. Todo más barato en la TIENDA de NIEVES SERRANO, Plaza de Santa María.—Tudela.

**Maquinaria de ocasión.**—Compra-venta de todas clases.—Ofrezco motores de explosión de todas clases, gas pobre y gasolina.—Motores eléctricos.—Máquinas y calderas de vapor de todas fuerzas, bombas, tuberías, etcétera, etc. Hierros y metales viejos pago más que nadie. F. Gonzalo, Plaza del Castillo, 3—Teléfono 524

## CONFITERIA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

**Turrone**s Jijona, Alicante, Cádiz, Yema, Frutas, Bombones finos, Cajas de frutas.—Figuras de Mazapán de Toledo.—Peladillas y piñones de Alcoy.—Coñac Domecq y del Real Tesoro.

## Chocolates los mejores del mundo de ORUS

## GRAN HOTEL «LA UNION» de Agustín G. Cilla (Sucesor de Garde).

Situado en el punto más céntrico de la ciudad

Comodidad para familias y pasajeros.—Economía en los precios.

Alquiler de coches. — TUDELA — Teléfono 56.

## ¡CONTRA LA GRIPPE!

Únicamente es el COÑAC Real Tesoro

recomendado por los señores Doctores y eminencias medicas; ¿saben ustedes por qué? por su pureza, agradable y exquisito aroma y coloración natural. Hoy el único coñac que goza de este privilegio por su esmerada elaboración. Pidan excelentes Coñacs y vino Jerez en casinos, cafés y en la Confitería de

DON PAULINO SALINAS

Representante general: JOSE DE LA FUENTE, Chapitela, 4-2.º Pamplona.

## Zapatería de Teodoro Perez

Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda.

Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas.

Calle de la Rua (casa de D. Mariano Sainz)

## Venta de madera

Se vende una buena partida de tabla y tablón, chopo y álamo. Razón, Ricardo Ruiz, en Barillas

## Alpargatería, cordelería y tejidos de cáñamo de Pablo Ledesma

cestos, escobas, capazos, etc.

Gran surtido en calzado de invierno a precios sumamente económicos.

ROSO, 2 Y 4.—TUDELA.

## Depósito de cal común (Portal Vellilla)

para sulfatos y brisas, al por mayor y menor

JULIAN MANERO

Se servirán los pedidos con toda urgencia.

## Tahona de Lucio Ledesma

SE COMPRAN TRIGOS

Elaboración de diferentes clases de pan; venta de despojos al por mayor y menor.

Se admiten encargos para servir a domicilio.

Calle del Juicio

## Abonos LA CRUZ BLANCA

A los labradores

se les ofrece un abono orgánico de primera calidad fabricado bajo la dirección del Ingeniero de Montes don Luis Dublang, garantizando el análisis de los componentes siguientes:

Acido fosfórico de 3 a 3 y medio por 100.

Potasa de 1 y medio a 2 por 100.

Nitrógeno orgánico de 3 a 4 por 100.

Precio del saco, 13 pesetas. Para pedidos y detalles. Remigio González, Tudela.

## Arboles frutales y plantas de adorno

de los viveros mas antiguos de Sabinán-Zaragoza

Propietario: MANUEL GIMENO LAFUENTE

Para catálogos y detalles, dirigirse a Joaquín Gasca, Qulmico de la Agrícola Industrial Navarra

## Martín Estremera Hijo

Laminación de todas clases de Hierros dulce-Compras de todas clases de Hierro viejo, precios especiales en los ejes de carro y barrones de transmisión.

## Modista

para coser a domicilio, ofrece sus servicios. Calle de la Merced, número 1. (Junto al Mercado).

## Martin ESTREMERAS hijo



### ALMACEN DE TPAPOS

Cuesta de la Estación —Tudela

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro laminado y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar esta casa. Pasando aviso se recogerá a domicilio.

TELEFONO N.º 125

### GUARNICIONERIA

### de Rafael Perez

La acreditada guarnicionería de don Rafael Fuentes ha sido traspasada a don Rafael Pérez, quien servirá cuantos pedidos se le encomienden con la economía y esmero que su antecesor, teniendo su establecimiento en la Puerta de Zaragoza, esquina a San Marcial.

## Fábrica de mosaicos hidráulicos

— DE —

## Yanguas y Barcos CAPARROSO

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 de interés y a largas amortizaciones.

Fincas de labor. En zonas de grandes rendimientos de regadío y secano. Tengo a la venta desde 500 a 40.000 robadas, muy baratas.

Dirigirse al agente, F. Gonzalo.—Plaza del Castillo, 3—Teléfono 524.

## Venta de casas

Se venden las casas siguientes: Una en la plaza de San Salvador, núm. 8, con cochera.

Otra en la calle del Mercado Viejo, núm. 8.

Otra en la calle del Mercado Viejo, núm. 10.

Otra en la calle de Castel-Ruiz, núm. 1.

Otra en la calle de Carnicerías, núm. 9.

Informará el Notario don Eloy Luis de Lama, de esta ciudad.

**ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS**  
**de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.-Tudela**

Cristal, Loza, Porcelana,  
 Bateria de cocina, Juguetería, Viarios  
 planos Herraje para obras, Pinturas  
 preparadas y en polvo,  
 Hules, Cepillos y Brochería, Perfumería  
 y Papeles pintados.

**Precio fijo**

**Aparatos de luz eléctrica**  
**ORTOPEDIA**  
**Flores y plantas artificiales**  
**Molduras para cuadros**  
**Espejos—Cuadros—Cromos**

**Grasas—Aceite**  
 ♦ ♦ ♦ ♦ **Esencia y Carbuo**  
**para Automóviles** ♦ ♦ ♦ ♦

Único depósito y representación  
 exclusiva en Tudela y su distrito del  
**CEMENTO PORTLAND "Cangrejo,"**  
 de Olazagutía, venta del mismo a precio  
 de fábrica.—Cal hidráulica, Baldosas  
 de Ariza y Azulejos de Manises.

**Precios sin competencia**

Caja de **Banco Aragonés**  
 Ahorros del **ZARAGOZA**

TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos  
 los días. Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA

Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.

**FERRETERIA MECANICA**  
**de Gregorio Gimenez**  
 (SUCESOR DE M. GIMENEZ)  
**LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO**  
 Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)  
 Teléfono, 19  
 Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques  
 y bobedilla, ladrillos para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y  
 cuñas para chimeneas.  
 Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en ma-  
 quinaria, es la mejor garantía para responder de su más perfecta elaboración y cocción.  
 Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciendole  
 el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.  
**SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.**



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas

**Completamente desembolsado**

SEGUROS SOBRE LA VIDA || SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS DE VALORES || SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA

**Vicente Santesteban**

Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA

Agente en Tudela:—D. JUAN DE DIOS GOÑI

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros)

**EL ECO DEL DISTRITO**

Bisemanal independiente

**VERDADERO defensor de Tudela y su distrito**

Se publica los martes y viernes

*Precios de suscripción*

Tudela Un mes 0,60 pesetas. Fuera { Un trimestre . 2 ptas.  
 { Un año . . . . 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Gaztambide núm. 20

Taller de encuadernaciones  
**MAURICIO ROYO**

Salón de Peluquería Gaztambide, núm. 9. Tudela (Navarra)  
 Centro de suscripciones y representaciones  
 Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias  
 Obras al contado y a plazos.—Servicio a domicilio

**Agencia CAPITAN**

**Graus, 5 ZARAGOZA**

**IMPORTANTISIMA CASA DE COMISIONES**

**DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS CAFES COSTA-RICA**

**REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LAS GALLETAS LA VICTORIA**






















































Concesionario de la sidra achampanada, marca

**EL GUIRRIO y PRINCESA DE ASTURIAS**

Representante de la importante casa de vinos generosos de  
**TEJERO Y COMPAÑIA, de Cosuenda.**

**Y toda clase de representaciones y comisiones.**

Enlaces ∞ : Pinchando en los cuadros:

	<b>Enero</b> 	<b>Enero</b> 	<b>Enero</b> 	<b>Enero</b> 
<b>Febrero</b> 	<b>Febrero</b> 	<b>Febrero</b> 	<b>Febrero</b> 	<b>Febrero</b> 
<b>Marzo</b> 	<b>Marzo</b> 	<b>Marzo</b> 	<b>Marzo</b> 	<b>Marzo</b> 
<b>Abril</b> 	<b>Abril</b> 	<b>Abril</b> 	<b>Abril</b> 	<b>Abril</b> 
<b>Mayo</b> 	<b>Mayo</b> 	<b>Mayo</b> 	<b>Mayo</b> 	<b>Mayo</b> 
<b>Junio</b> 	<b>Junio</b> 	<b>Junio</b> 	<b>Junio</b> 	<b>Junio</b> 
<b>Julio</b> 	<b>Julio</b> 	<b>Julio</b> 	<b>Julio</b> 	<b>Julio</b> 
<b>Agosto</b> 	<b>Agosto</b> 	<b>Agosto</b> 	<b>Agosto</b> 	<b>Agosto</b>
<b>Septiembre</b> 	<b>Septiembre</b> 	<b>Septiembre</b> 	<b>Septiembre</b> 	<b>Septiembre</b>
<b>Octubre</b> 	<b>Octubre</b> 	<b>Octubre</b> 	<b>Octubre</b> 	<b>Octubre</b>
<b>Noviembre</b> 	<b>Noviembre</b> 	<b>Noviembre</b> 	<b>Noviembre</b> 	<b>Noviembre</b>
<b>Diciembre</b> 	<b>Diciembre</b> 	<b>Diciembre</b> 	<b>Diciembre</b> 	<b>Diciembre</b>